La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
"Manuel Antonio Sanclemente"

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 614 del 16 de Junio de 1999

Confiere a

Daniela Herrera Lara

Identificado (a) con TI. No. 931203-21534 de Buga

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Informática
con énfasis en Mantenimiento de Computadores

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al P. E. I del la Institución.

Rector (a) Secretaria (a)

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 14-15 Folio No. 57-10

Guadalajara de Buga, a 17 de Diciembre de 2010

*No requiere registro, según decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

DIPLOMAS Y CALIGRAFIA

Scanned with CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Institución Educativa

"MANUEL ANTONIO SANCLEMENTE"

DANE: 17611100515 Inscripción S. E. 04071025

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

En la ciudad de Guadalajara de Buga, a los 17 (diecisiete) días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la **Institución Educativa "MANUEL ANTONIO SANCLEMENTE"**, institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Técnica y reconocida oficialmente por **LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL** para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad **TÉCNICA CON ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA, con Énfasis en Mantenimiento de Computadores,** según Resolución No. 614 del 16 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA
Con Énfasis en Mantenimiento de Computadores

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Daniela Herrera Lara
TI. Nº 931203_21534 de Buga

Es fiel copia tomada del Acta original general N° **03** de fecha **17** de **Diciembre** de **2010** que consta de **36** alumnos y que comienza con el nombre de **AGUILAR BEJARANO KAREN ANDREA** y se cierra con el nombre de **TORRES ARISTIZÁBAL LEIDY JOHANA.**

Firmado y sellado por **MARIO DE JESÚS SALAZAR ARIAS** (Rector) y **MARÍA EVELIN HOLGUÍN CHICA** (Secretaria).

Dada en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, a 17 de Diciembre de 2010.

MARIO DE JESÚS SALAZAR ARIAS
Rector
C. C. N°. 14.885.032 de Buga V.

MARÍA EVELIN HOLGUÍN CHICA
Secretaria
C.C. No. 38.853.557 de Buga V.

DIPLOMA Nº. 57-2010

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Institución Universitaria Pública de Educación Superior
Creada por el Concejo Municipal de Tuluá según Acuerdo 024 del 30 de Junio de 1971

Confiere el Título de :

Profesional en Comercio Internacional

A:

Daniela Herrera Lara

C.C. No. 1.115.081.252 expedida en Buga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, el día 26 de Noviembre de 2021

Rector | Secretaria General | Decano | Admisión y Registro Académico

Registro al Folio No. 7
del Libro de Registro de Diplomas No. 1Q

07370

Scanned with CamScanner

Institución de Educación Superior

UCEVA

Unidad Central del Valle del Cauca

ACTA DE GRADO No. 611
Noviembre 26 de 2021

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en el Coliseo "Carlos María Lozano Colonia" de la Institución el día viernes 26 de noviembre de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución rectoral No.1558 de noviembre 08 de 2021, por medio de la cual se afirmó que el graduando cumplió con los requisitos legales y reglamentarios exigidos, se realizó un acto solemne de grado colectivo y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, presidida por el Dr. JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL – Rector se dio lectura a la Resolución de grado. Una vez tomado el Juramento Universitario se le hizo entrega del título de:

PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL

A

DANIELA HERRERA LARA

C.C 1115081252DE GUADALAJARA DE BUGA - VALLE DEL CAUCA

El Diploma acredita su idoneidad como: Profesional en Comercio Internacional

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No.1Q, Folio 7.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado, los siguientes: (FDO) Dr. JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL, Rector; Dr. (a) CARLOS EVELIO LOPEZ CEBALLOS, Decano (a) Facultad Ciencias administrativas, económicas y contables y la Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente del Acta General de Grado No.611 del 26 de Noviembre de 2021 y se expide en formato individual.

Tuluá, 26 de Noviembre de 2021.

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Sandra m Gonzalez

010990

Scanned with CamScanner